El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 22. Mahón, lunes 18 de Agosto de 1902. N.° 6.337

SECCIÓN POLÍTICA

LABOREMUS

Blancos y negros, capuletos y montescos, tirios y troyanos, cuantos, desde todos los puntos de vista, han emitido su dictamen acerca de la consabida regeneración nacional, en una cosa están conformes. Hay que echar fuera la pereza. Hay que trabajar. Cultivemos nuestro jardín. *Laboremus.*

Un cielo de cristal, un sol de fuego, muchas gotas en las venas de sangre africana, una sobriedad que revela el hábito secular de la miseria, un clima ingrato y desmedido, una confianza supersticiosa en la eficacia del milagro, una tradición de hidalgo de gotera, hecho á matar el hombre con las migajas de los galeones del Perú, todo ha contribuído á hacer del pueblo español uno de los más holgazanes é imprevisores de la tierra. El no hacer nada es su ideal. Prefiere la privación al esfuerzo. Por no trabajar no come. Semejante al muchacho del cuento oriental, no tomará la breva si no le acierta á caer en la boca.

Predicarle la reforma es tarea fácil, pero estéril. Ni él oye á los predicadores, ni se habría de enmendar si los oyese. Se cambian las instituciones, se rectifican á veces los rumbos torcidos de una política, se transforma en ocasiones muy raras la organización social. Pero sería verdaderamente milagroso que de la noche á la mañana un pueblo aleccionado por el infortunio trocara por otro su modo de ser y mudara bruscamente de sentimientos, de pasiones y de costumbres. Eso sólo en contadísimos casos lo ha hecho quizás un individuo; un pueblo nunca.

¿Es que el mal no tiene remedio? Tiene uno, el remedio por excelencia, el único verdadero y eficaz: la *vis medicatrix* de la naturaleza. Sólo que, para que esa acción se ejerza, es necesario que el médico la ayude ó cuando menos no la estorbe. Aquí han de oficiar de médicos las clases directoras, dueñas de las grandes fuerzas sociales, árbitras del Estado, representantes y órganos en la sociedad de la función reflexiva. Honren ellas y practiquen el trabajo, recompensen el esfuerzo, premien al mérito, y habrán puesto en el organismo social un estímulo que á la postre dará sus frutos. Si hacen todo lo contrario, ¿quién sino ellas será culpable de que el mal no se corrija y la dolencia no se cure?

En España se trabaja poco, cierto; pero ¿qué alicientes, qué recompensas, qué acicates encuentra el trabajo en España? Dígalo el obrero, reducido á un mínimum de salario que le basta apenas para no morir. Dígalo el agricultor, abrumado por el impuesto, arruinado sin defensa por el granizo ó la helada, obligado á trabajar para el ocultador y el usurero. Dígalo el industrial, oprimido por el fisco, embarazado á cada paso por la administración que debiera prestarle ayuda. Dígalo el comerciante, sin mercados, sin caminos, sin medios de transporte, operando con una moneda ficticia, incomunicado por unas tarifas increíbles. Dígalo el funcionario, siempre amenazado por la cesantía, que ve subir como la espuma á la incapacidad y la holganza protegidas por el valimiento. Dígalo el juez, el magistrado, postergado en su carrera, convertido en un judío errante de la toga, si osa contrarrestar las audacias del caciquismo. Dígalo el estudiante, ansioso de pescar el título que ha de ser patente para solicitar las sonrisas del favor y de la fortuna. Y así todos.

Si á una nativa propensión á la holganza se agregan los efectos de una desorganización social que hace un calvario del trabajo, no es lo que maravilla que el mal persista y se arraigue; lo que asombra es que no haya llegado á agravarse hasta hacer de todo punto imposible la vida nacional. No es lo singular que aquí se trabaje poco; lo singular es casi casi que haya aun quien trabaje aquí. No se mueven las gentes por motivos de moral absoluta. El imperativo categórico de Kant no está hecho para las muchedumbres. Es el trabajo en general una pena, un dolor, un sufrimiento que se soporta y arrostra por la esperanza del galardón. Cuando son la indolencia, la ineptitud y el desmérito los que llevan el premio, ¿qué estimulante le queda al esfuerzo? Cuando á la natural asperidad del trabajo se le añade el aditamento de nuevas asperezas producidas de artificio, ¿cómo no ha de producirse el desaliento? Así nadie trabaja sino lo preciso, lo que absolutamente impone la necesidad. Faltan el suplemento, la añadidura de esfuerzo que engendran el progreso social. Cada cual roe, merma cuanto puede su aportación á la labor colectiva. El ideal del estudiante suele ser el hacer novillos, el del empleado faltar á la oficina. Quien tiene cuatro cuartos, no trabaja. Quien puede jubilarse, se jubila. ¿Para qué afanarse allí donde el trabajo á nada conduce, no da honra ni provecho, ni aumenta el favor ni disminuye el desvalimiento?

Sólo la justicia podría poner correctivo. Si el obrero recibiera un salario suficiente y la esperanza de que una vida entera de trabajo no ha de conducirle forzosamente á morir en el hospital; si el agricultor trabajara para sí y no para el fisco y la usura; si el industrial, el comerciante, encontraran protección y aliento allí donde sólo encuentra malquerencia y obstáculos; si el escolar supiera que nada será si no sabe, aunque fuese hijo ó yerno del Preste Juan; si constase al funcionario que no ha de ascender por otras influencias que las de su asiduidad y sus servicios; si, en suma, en todas las carreras, civiles, militares y eclesiásticas, fuese el mérito y no el influjo quien alcanzase la recompensa, entonces cabría esperar de la eficacia del estímulo la curación lenta de la haraganería nacional.

Pedir esto no es pedir un milagro, ó á lo menos no parece que debiera serlo. Es pedir pura y simplemente que las cosas sean como deben ser y como son, salvo parciales injusticias, en todas las naciones dignas de tal nombre. Bastaría con que los elementos directores de la sociedad cumpliesen con su deber y realizasen recta y desinteresadamente la función tutelar que se arrogan. Entonces se echaría de ver el maravilloso poder terapéutico que tiene la justicia para la curación de las dolencias sociales, aun las más inveteradas y crónicas. Ahora, si esto tampoco es aquí posible, entonces... apaga y vámonos.

ALFREDO CALDERÓN.

Telegramas

MADRID 13.

Por persona bien enterada me he informado de lo ocurrido en Santander, y que precedió á la apresurada partida de la corte.

Es cierto que la organización del viaje ha sido mala; pero no por culpa de los organizadores, sino porque no se prestaba la cosa á ser organizada.

Todo lo más que se logró del pueblo montañés, fué la neutralidad, y así sucedió que la recepción del Rey fuera extrictamente oficial.

Pero luego empeoró la situación el marqués de Comillas, quien patrocinó abiertamente la recepción sin acordarse de la antipatía hondísima que su sola presencia despierta en Santander.

El Rey se apercibió, de las inequívocas demostraciones que en público se repetían: y como todavía no sabe ocultar sus impresiones, manifestó su disgusto y sus ganas de marcharse sin dilación.

El regio disgusto causará una víctima propiciatoria: el gobernador de Santander, que dentro de muy pocos días recibirá la cesantía.

Los alcaldes de la provincia, que no pudieron ver al Rey en aquellos momentos, se han reunido para protestar contra el responsable de lo sucedido.

Tengo entendido que el desenlace de la visita á Santander pone punto final á los viajes de la corte, á pesar de que el Gobierno insiste en inducir al Rey á repetir las excursiones.

—Sobre el resultado de esta primera salida del Rey escribe «El Español», periódico eminentemente dinástico:

«Una espontaneidad del Alcalde de Torrelavega ha precipitado, según parece, la salida del Rey, de Santander.

»Es un proceder rudo y franco, el de este Alcalde que se atreve á decir á su Majestad: Señor vuestra presencia en Santander perjudica á Torrelavega.

»Intérprete de los sentimientos del vecindario, el Alcalde, mirando sólo las conveniencias locales creyó cumplir un deber recordando al monarca los perjuicios ocasionados á su pueblo. ¿Estuvo desacertado? ¿Pecó de incorrecto? ¿Quebrantó la etiqueta? Tal vez, pero en esta misión exclusiva de las alcaldadas en perjuicio de los ciudadanos, esta humilde autoridad, en defensa de sus administrados no vaciló en hablar al monarca el lenguaje de la verdad.

»Ya lo dicen los monárquicos al Rey. Le han dicho que estorbaba su presencia; que impedía divertirse á los montañeses, y le han dicho la verdad, verdad amarga, que sus manos recibieron y que convulsamente arrojaron por la borda del *Urania* la hoja que la contenía.

»Y esto sucede en aquella tierra donde el caciquismo monárquico lo absorbe todo».

¡Pensar lo que sucedería en Bilbao, lo que sucedería en Andalucía!...

—El despacho famoso del alcalde de Torrelavega, decía:

«Fiestas de Torrelavega 14 al 17. Si Su Majestad se detiene el 15 en Santander, música militar Andalucía contratada no vendrá de Santander. Perjuicio considerable. Ruégole no varíe el itinerario.—*El alcalde*».

—Ha sido presentado al ministro de la Gobernación un documento notable, en que los médicos de Barcelona contrarios á la colegiación forzosa, exponen los motivos razonados en que fundan su resistencia.

Piden los firmantes que sea derogado el decreto de 8 de abril de 1898, y que los colegios libres que se formen elijan otras Juntas de gobierno y redacten sus estatutos y reglamentos para someterlos, al igual de las demás asociaciones, á la aprobación de la superioridad.

—El Sr. Sagasta, delegando en el señor Moret funciones del Presidente del Consejo, le encomendó ayer que conferenciara en Gobernación con los demás ministros, para tratar del incidente ocurrido al Rey en Santander, y de la ridícula carta de los obispos.

De hecho, pues, ha comenzado la jefatura interina del que el Sr. Sagasta nos impone como su heredero.

Además de esas funciones, el señor Moret se ha encargado del ministerio de Hacienda, sin necesitar el registro de la «Gaceta». Mientras el

ministro titular pasea por las alamedas de La Granja, el señor Moret trabaja en la preparación de un arreglo del déficit y de un proyecto para hacer bajar los cambios.

PARIS 15

Un cablegrama de Manila dice que en Bacolor (isla de Luzón) una guerrilla de norteamericanos ha sido aniquilada á lanzazos por los musulmanes de la región.

—Según informes oficiosos de Viena, no ha surgido desavenencia alguna entre las cancillerías de Austria Hungría y de Italia.

—Esta mañana ha llegado á Colonia el marqués de Salisbury, quién visitará á la emperatriz alemana.

El emperador Guillermo II revistará mañana la guarnicion de la ciudad de Maguncia, de donde saldrá el sábado para Hamburgo.

—Esta mañana ha sido cerrado el colegio de monjas de Ploumarguen (Bretaña), sin incidentes graves.

—En el Consejo de ministros tenido esta mañana con el Presidente de la República, M. Combes ha explicado las condiciones en que se va cumpliendo la ley de asociaciones, para con las comunidades religiosas no autorizadas.

Se ha enterado el jefe del Gobierno de que la superiora de la orden del Espíritu Santo encomendó por dos veces á las monjas maestras de los colegios no autorizados que los cerraran y acataran la ley. Pero en esto intervinieron algunos personajes realistas, quienes han dictado y organizado la resistencia.

En vista de ello se practican diligencias á fin de comprobar la responsabilidad de esos cabecillas de la resistencia pasiva.

—En vista de los disturbios en Macedonia, el Gobierno alemán ha destacado un cañonero que permanecerá estacionado en Salónica.

—En el puerto de Marsella han dejado hoy de trabajar los descargadores de los barcos de la Compañía Frayssinet.

Como la huelga de los cargadores de Cette se mantiene, parece que en Marsella se intenta ir á la huelga general de obreros de los puertos.

EL PODER CIVIL

Un hecho sumamente curioso que acaba de ocurrir en Francia, enseña cómo el poder civil sabe allí imponerse á todos loa demás poderes é instituciones.

A título de curiosidad, y no con el risible intento de que sirva de lección á nuestros políticos, vamos á referir ese hecho.

Nadie ignora que es un paisano el actual ministro de Marina de la República francesa. Lo eran también sus antecesores, y ya parece haberse erigido en ley esta costumbre.

Pero, paisano y todo, Camilo Pelletan gobierna con mano de hierro á sus subordinados, y se hace obedecer sin que ose ninguno discutir sus órdenes ni sustraerse á sus castigos.

Dos almirantes á quienes ahora ha destituído, han inclinado la cabeza, pese al rigor de la medida disciplinaria y á la cruel franqueza con que ha publicado el ministro los motivos de ambas destituciones.

Del primero ha dicho Pelletan: «No le he separado porque censurase más ó menos discretamente mis actos, sino atendiendo á las irregularidades de su conducta. En las fiestas del 14 de Julio, el señor almirante Beaumont se permitió colocar en la tribuna oficial á su querida, conocidísima en todo el departamento marítimo de Tolón por la gorra con tres estrellas que suele ostentar en público, y no contento todavía, la hizo ocupar un asiento al lado del prefecto y del alcalde.

No pararon ahí las inconveniencias. Mr. de Beaumont subió á saludarla y fingió no ver al representante del gobierno ni al alcalde de la ciudad, negándoles la muestra de cortesía á que por su carácter de autoridades eran acreedores.

No he querido, pues, seguir tolerando las incorrecciones de Mr. de Beaumont, y creo que me lo agradecerá la marina, tan interesada como yo en tener más dignos representantes en nuestro primer puerto de guerra.»

No menos franco se ha mostrado el ministro al explicar la llamada y destitución del vicealmirante Servan, que á bordo del «Tajo» mandaba la división de la Martinica. Este ha sido separado por sus duras inconsideraciones para con lo. marineros.

«En aquel clima tropical les obligaba á pintar el casco del buque y á tener encendidas las calderas durante las horas más calurosas del día. Imprudencias tales y el descuido de las rudimentarias prescripciones higiénicas, ocasionaron el desarrollo de una epidemia titoidea que produjo muchas bajas. Así lo han reconocido el capitán y el médico del buque. He tenido, por consiguiente, que relevar al vicealmirante Servan, no obstante la capacidad y las buenas aptitudes que para otro género de comisiones le distinguen.

Véase, concluyó Pelletan, cómo la política y mi persona son completamente agenas al asunto.»

Según atrás queda expuesto, los dos almirantes se han sometido, y los demás marinos ni por soñación han tratado de sacar á plaza el espíritu del cuerpo.

Imagine el lector lo que habría pasado en España de haberse dado un caso parecido.

En Francia, apenas si ha reparado nadie en el incidente.

El ministro sigue tan tranquilo en su puesto, sin que se le pidan reparaciones ni desagravios, y la marina francesa sigue cumpliendo su deber, sin imaginar que los dos casos Beaumont y Servan constituyen una ofensa colectiva.

Así es como el poder civil mantiene sus preeminencias.

Así se logra imponer la ley á los díscolos y obtener de todos que sea llanamente acatada.

Y así, á despecho de ruidos y alharacas, van sometiéndose ó extrañándose de Francia las congregaciones religiosas, que en otros países hacen lo que quieren.

Pero conste, repetimos, que no hemos citado y comentado el caso sino á título de curiosidad.

Aquí en España son inútiles esas y todas las buenas lecciones.

Cuando no hemos escarmentado después del golpe de 1899, claro está que nunca más escarmentaremos.

MAHON

La Bourboule 10 Agosto 1902.

Sr. Director de EL LIBERAL

Estimado amigo: Ayer tarde tuvo lugar en estos baños una batalla de flores, que fué un hermoso espectáculo. Al presenciarlo me preguntaba: ¿por qué no se ha de celebrar tambíen una batalla de flores en Mahón? Con seguridad sería uno de los números más bonitos en las fiestas de Nuestra Señora de Gracia, si se tomaba en ello algún empeño.

A cada coche, carro ó caballería que tomó parte en la fiesta se le dió un número, que el conductor se ataba al brazo derecho por medio de una cinta: hubo 26 números, que circulaban en el parque por orden de numeración. Antes de organizarse la cabalgata frente al Casino, cuatro heraldos á caballo recorrieron la población tocando toques de llamada en las principales boca calles de la misma. Estos heraldos abrieron luego la marcha, y desde el Casino se dirigió la cabalgata al Parque, en donde se hallaban reunidos casi todos los forasteros que aquí se encuentran para presenciar y tomar parte en la batalla.

Los coches y carros se hallaban adornados con mucho gusto, habiendo algunos dignos de admiración por la elegancia con que habían sido engalanados: llamaron especialmente la atención un coche formando un kiosko tapizado de rosales con flores encarnadas; otro cubierto por tres enormes flores artificiales imitando la que en Menorca se llama *girasol* que simulaban tres grandes sombrillas; un carro imitando una falúa formada de tarlatana azul, y tripulada por hermosas jóvenes vestidas de marineros; otro carro tirado por dos bueyes y adornado con hacesillas de trigo seco entrelazadas con flores campestres, etc. Todos los coches y carros estaban ocupados por señoras, señoritas y niñas elegantemente vestidas, llevando cestas llenas de pequeños ramos de flores que distribuían á derecha é izquierda. Numerosas mujeres del pueblo vendían también flores á los espectadores, que éstos echaban á su vez á las señoras y señoritas que ocupaban los coches. Algunos señores montados á caballo y provistos de su correspondiente cesta de flores batallaban también con furor.

En Mahón podría organizarse la cabalgata en la plaza de la Constitución, y luego ir á dar la batalla en la Explanada al rededor del paseo. Lo único que escasearía serían los coches descubiertos; pero pueden utilizarse los carritos con muelles que allí abundan. También aquí hubo ayer varios carritos, algunos de ellos tirados por burros y hasta guiados por señoras.

Repito que tengo la convicción de que podría organizarse en Mahón una hermosa batalla de flores. Todo dependería de que hubiese una dirección acertada y de que el bello sexo lo tomase con algún empeño. Las flores son más abundantes allí que en La Bourboule, y las jóvenes de Mahón son bastante animadas para dar realce á la fiesta.

Desde aquí no puedo dar más que la idea. Manos á la obra, si mis paisanos creen que es realizable, que en el caso de llevarla á la práctica con algun calor, es indudable que será más bonita que la antigua cabalgata que se trata de resucitar.

Su buen amigo

Juan J. Rodríguez.

¡Adelante!

A mi amigo Máximo C. González

¡Bravo, hombre! Así se trabaja.

No sé como explicarte mi admiración ante esa «racha» de elocuencia que, expontánea, trasladas de tu cerebro al papel y en períodos brillantes que te elevan más alto de lo que tú crees.

Desde que te conocí, ó mejor dicho, nos conocimos, jamás había leído nada escrito por tí con tanta sinceridad ni tanta belleza en la expresión.—Aquellos cuadros sociales dibujados con sentimiento, ora á través de la «aristocrática orgía», ora en medio de una multitud feudal invadiendo los paseos, son dignos de quien, como tú, ferviente adorador del «Credo Dicentino», sigue paso á paso, detalle tras detalle, cuantas evoluciones en la sociedad se operan con sarcasmo incomparable y en detrimento de la mutualidad que todos nos debemos indistintamente.

Muy doloroso es, en verdad, que duren todavía esas miserias humanas.

Extremadamente sensible es que aun subsista la absurda ley del prepotente desplumar al impotente; del de arriba burlar al de abajo, al que humilde sufre y calla mientras aquel «ordena y manda».

Humanas bestias de regalo, no les interesa á los primeros nada más que el mercenario placer de la vida fastuosa, del derroche sin provecho, la explotación vituperable, el maltrato con la víctima de sus deseos bestiales, el degradamiento de la moral y la profanación del «sacrosanto libre albedrío» que debiera unirnos á todos en efusivo y fraternal abrazo.

El que trabaja más, el que produce más, es el que adquiere menos.

Y así se agranda la historia social.

Así se encuentra el infeliz obrero de expiotado, convertido en lastimosa «máquina de carne» y dejado por completo de la seráfica mano de Dios, de ese Dios tan misericordioso y bueno, que todo lo vé y todo lo oye y que sin embargo «nada de nada» hace en favor de su «justo» renombre legendario.

Y no sigo más, amigo. El dirigirte estas breves líneas no tiene otro objeto que el de felicitarte, como ves, y escitarte á que continúes siempre por el camino emprendido, en la seguridad de conquistar el aplauso de cuantos simpaticen con los «regeneradores principios» de libertad y de progreso.

Las leyendas religiosas ya caducan.

¡Gloria al pensamiento libre!

MODESTO CATALÁ

Mahón 17 Agosto 1902.

Además de asociarnos al dolor que sienten nuestros amigos y correligionarios de Ferrerías por el fallecimiento del que lo fué nuestro en vida don Bartolomé Pons Gomila, publicamos á continuación la carta de nuestro corresponsal en aquella villa, en la que nos entera de tan infausta noticia.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Mahón

Ferrerías 17 de Agosto de 1902.

Muy Sr. mío y querido Director: tenga la bondad de insertar en su digno periódico las siguientes líneas, anticipándole las gracias su attmo. S. S. y correligionario

EL CORRESPONSAL

Víctima de aguda y penosa enferme-

dad ha fallecido en esta villa á las siete y media de la tarde del día de hoy y á los 62 años de edad, el honrado y laborioso jornalero Bartolomé Pons Gomila

El difunto compañero pertenecía á la nueva Sociedad «Fraternidad Obrera» formaba parte de la Junta Directiva como uno de los miembros vocales, siendo de los primeros iniciadores de la misma y conocido en esta Villa como de los más constantes á las ideas progresivas y adicto siempre al triunfo de la República.

Formó parte del Ayuntamiento durante el cuatrienio de 1887 á 1891 ejerciendo el cargo de Síndico durante los dos primeros años; habiendo alcanzado su asiento en el sillón Concejil debido á los sufragios de sus compañeros y correligionarios, aunque en aquella época se contasen muy pocos.

Era persona muy queridísima en la población por su buen trato y afable cariño con sus semejantes, sin haber distinguido jamás á sus contrarios de opinión política; pues á todos trató como hermanos.

Deja en el mayor desconsuelo en este mundo de desdichas á su desconsolada esposa, doce hijos y diez nietos; así como tres hermanos y quince sobrinos; y cinco hijos políticos.

Los socios de la «Fraternidad Obrera» al sentir con gran dolor el vacío de tan cariñoso amigo y compañero, envían el pésame por tan inmensa pérdida á su desconsolada familia deseándoles puedan llevar con resignación la separación de un ser tan querido.

La conducción del cadáver á su última morada, se verificará á las nueve de la mañana del día 18; prometiendo ser muy concurrido el acto pues los sócios de la Sociedad á que el finado pertenecía se proponen asistir en masa, dando con ello una prueba más de cariño al llorado compañero y consecuente correligionario. E. P. D.

Con asistencia de buen número de accionistas tuvo lugar en la tarde del sábado último la Junta general extraordinaria de la sociedad *La Maquinista Naval*. Leída el acta de la sesión anterior, dió cuenta el Sr. Secretario de la Memoria que la Junta de gobierno redactó para el caso, habiendo después el Sr. Director dado de palabra algunas más explicaciones.

Leido el Balance correspondiente al 30 de Junio próximo pasado, ó sea de tres trimestres del corriente año social, por el que pudieron hacerse cargo los accionistas de la marcha de la Sociedad.

La presidencia rogó al señor Valls agente de la casa Neulle en Barcelona, á que expusiera algunos conceptos á fin de que se penetrara bien la Junta de lo que debía discutirse, haciéndolo este en breves frases. Asimismo usó de la palabra el ingeniero Sr. Sains, que vino á esta ciudad para visitar los talleres de *La Maquinista* como uno de los interesados de la nueva sociedad.

Después de lo cual se abrió discusión sobre el objeto de la convocatoria y habiendo invitado el Sr. Presidente á los que quisieran intervenir en el asunto, hizo uso de la palabra el abogado Sr. Orfila para pedir aclaraciones en algunos puntos, que fueron contestados debidamente por el Director gerente Sr. Ruiz.

En vista de la unanimidad de los presentes en todos los puntos objeto del debate, se procedió á la formalización de los acuerdos adoptados, entre el que se halla el de conceder amplias facultades al Consejo y Dirección para traspasar á la nueva sociedad los talleres, almacenes y demás efectos bajo el tipo de inventario del día en que se constituya, recibiendo en pago 500,000 pesetas en acciones liberadas y el resto en efectivo.

Por último se acordó autorizar á la Junta para repartir como dividendo el número que sea necesario de las acciones en cartera de la serie E.

La aldea de San Clemente de este término municipal celebró ayer la fiesta de su titular con bailes públicos al aire libre y carreras de caballerías. La concurrencia que asistió de los pueblos comarcanos y de esta ciudad fué bastante regular, terminando satisfactoriamente aquella sin incidente alguno que lamentar.

El domingo próximo le toca el turno en celebrar idénticos festejos á la villa de Ferrerías dedicados á su patrono San Bartolomé.

A estos seguirán los del anejo pueblo de San Luis que á su vez los ofrece á su titular, los cuales tendrán lugar el domingo 31 del corriente mes.

Y finalmente los días 7, 8 y 9 del próximo Septiembre se prepara esta ciudad para dedicarlos á la Vírgen de Gracia, los que según el entusiasmo que se nota entre los vecinos de las calles más céntricas y de las comisiones designadas por el Ayuntamiento, prometen revestir la suntuosidad que se observó en los primeros años.

Hoy se nos ha dicho que parece se prescindirá de la tradicional cabalgata debido á fútiles motivos que á juicio nuestro pudieran arreglarse, pues esta además de embellecer el programa de los festejos da vida y animación á los mismos.

Por lo tanto, es de esperar de sus iniciadores, que orillando cuantas dificultades se presenten, procurarán que la cabalgata subsista y que tengamos el gusto de verla recorrer nuestras calles en los tres días de los festejos que se vienen preparando.

Además esperamos de la comisión general de festejos procure adelantar el programa á que estos hayan de sujetarse, para que una vez sabido veamos entre todos el modo de añadir alguno más, caso de ser posible, si es que se nos sugiere, siempre que los fondos destinados á este fin sean los suficientes para cubrir los gastos.

De la reunión celebrada por los propietarios de fincas rústicas de esta isla que tuvo lugar en nuestrás Casas Consistoriales á las doce y media de ayer, se nos dice haberse acordado la constitución de una sociedad para lo cual se designaron de entre ellos los que debían formar la Junta Directiva.

El nombramiento de dos guardas jurados para la vigilancia de las fincas de los asociados, á fin de que denuncien á cuantos encuentren cazando en aquellas sin el correspondiente permiso de sus dueños.

Y por último se esbozaron varias proposiciones que quedaron pendientes de estudio para ser discutidas en reuniones sucesivas.

Con lo que se dió por terminada la que nos ocupa.

El sábado por la noche, mientras sus moradores estaban de verbena en la aldea de San Clemente, fué sustraída de una casa situada en aquellas inmediaciones una cantidad en metálico, producto de pequeños ahorros y de ventas en comisión de verduras y hortalizas.

El cabo y varios individuos de la Guardia civil inmediatamente de conocer el hecho se pusieron en movimiento para descubrir al culpable, pero hasta la hora presente, que sepamos, sus gestiones no han dado resultado.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del Juzgado.

La cantidad robada asciende, según se dijo, á unas quinientas noventa pesetas.

A las cinco y media de la tarde de ayer entró en este puerto procedente del de Argel el vapor «Nuevo Mahonés», que á las siete de la del sábado había abandonado las aguas del último. El expresado buque ha sido portador de 40 y tantos pasajeros, 12 caballos, 18 borriquitos y salvado.

* *

De ganado vacuno y lanar no ha traído una sola res lo cual ha extrañado á muchas personas, siendo así que éstas han sabido que el vapor «Isleño» cargó en Argel el sábado último por la tarde setenta y cuatro entre bueyes y vacas que ayer por la mañana desembarcó en el muelle de Palma destinadas dichas reses al abasto público de aquella plaza.

Pero estas personas que se han extrañado de ello deben ignorar que en Palma nadie se mete en oponer trabas de ninguna clase al comercio, que allí los propietarios de ganado procuran vender el suyo respectivo al precio que más les satisface sin cuidarse del que se importe de otros puntos, pues si así fuera procurarían también poner toda su influencia para que no entrase allí casi todo el que produce esta isla, y por último que tampoco tienen miedo alguno á que una res resulte al ser sacrificada que las carnes de la misma sean nocivas á la salud pública, pues les consta que los inspectores veterinarios del matadero velan constantemente y ordenan sean lanzadas al sumidero cuantas se encuentren en este caso.

Aquí no se ha podido traer ninguna por cuanto apenas llegadas tenían que ser puestas preventivamente en observación hasta que el Sr. Gobernador de la provincia no dispusiera otra cosa, y esto como saben nuestros lectores no podían admitirlo los que hubiesen deseado importar ganado del extranjero, pues ni era conveniente á sus intereses, ni sabían los días en que este permanecería *acordonado*, dada la parsimonia que suele seguirse en nuestros centros oficiales.

Con todo, hay que declarar muy alto que las leyes no se observan en una misma provincia, que se ha establecido el sistema federativo pero en ciertos casos, pues lo que se permite en Palma la capital de Baleares, no se prohibe en Menorca, pero se oponen trabas y obstáculos para hacer desistir de llevarlo á la práctica.

Otro día volveremos sobre este mismo asunto.

CÉDULAS PERSONALES

Los periódicos de Barcelona, Valladolid, Santander, Salamanca y Valencia, correspondientes al corriente mes, publican sueltos como el siguiente:

«SE HA CONCEDIDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRIBUCIONES PRÓRROGA HASTA EL 31 DE AGOSTO PRÓXIMO PARA ADQUIRIR, SIN RECARGO, LAS CÉDULAS PERSONALES.»

En Mahón, que sepamos, nada se sabe sobre el particular y por lo tanto nos vemos privados de participar del beneficio que la mencionada disposición pueda reportar á los contribuyentes.

Siempre hemos creído que al dictar órdenes como la preinserta, cual se desprende del suelto mencionado, los efectos debían ser generales.

Esperamos que por quien corresponda se hará luz sobre el particular, pues lo contrario demostraría un verdadero interés en despachar á todo trance las cédulas triplicadas.

Con la correspondencia, pasaje y un pico de carga ha salido esta tarde á la hora de costumbre para Palma el vapor correo «Isla de Menorca».

* *

En el expresado buque regresa á la capital de Baleares de donde llegó por vía de Alcudia en el vapor del jueves último, nuestro estimado amigo don José Estela Thomás, del comercio de aquella plaza.

Por Real orden de 17 Julio último ha recibido el *Regium exequatur* para ejercer el consulado de la República del Perú en esta plaza, nuestro particular amigo D. Juan T. Vidal Palliser.

Felicitámosle con tal motivo.

En el número de mañana publicaremos la reseña del último viaje de recreo á Argel, que nos ha sido entregada por uno de los expedicionarios llegado en la tarde de ayer en el vapor correo «Nuevo Mahonés», la que por exceso de material nos ha sido imposible insertarla en el de hoy.

Lotería Nacional

Mañana se cierra el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse el día 20 del actual. Consta de 29.000 billetes á 50 pesetas, divididos en décimos á 5 pesetas.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 17, 23'35.

Estando en Pamplona el Rey Alfonso XIII oyó misa en la iglesia de San Fermín. Luego después pasó á recorrer el recinto amurallado, desde donde presenció los ejercicios de tiro que efectuaron fuerzas de aquella guarnición.

Madrid 18, 5.

Los íntimos del señor Silvela dicen que éste se propone emprender una ruda campaña en el Parlamento tan luego reanuden las Cortes sus sesiones, contra la propaganda sedisiosa en la cuestión social.

Madrid 18, 10'40.

En Pamplona no cesan los agasajos que se tributan al Rey Alfonso XIII, celebrándose recepciones, paradas y otros festejos.

Madrid 18, 12'10.

Manila.—La tripulación indígena del vapor español «Hermanos» se sublevó agrediendo al capitán, segundo de á bordo, maquinistas, pasageros que todos son españoles los cuales se hallan heridos, siendo asesinado el jefe de máquinas.

TELEGRAMAS DE "LA MARITIMA"

Barcelona 18, 8'50.

Menorquín fondeado á las siete sin novedad. —Cabot.

Cotización Oficial

Madrid 16 Agosto á las 16.

4 % interior.	72'30
Exterior	00'00
Amortizable 4 %	00'00
Id. 5 por 100	92'70
Carpetas	00'00
Banco España	462'00
Tabacalera	000'00
Paris á la vista.	00'00 á 00'00
Lóndres id.	00'00 á 00'00

Alcaldía de Mahón

Para el día 21 del corriente mes y hora de las doce, está convocada la Junta Municipal, á fin de tratar de los asuntos siguientes:

Aprobación del presupuesto adicional al ordinario corriente.

Aprobación del presupuesto ordinario para el año 1903.

Exámen y censura de las cuentas municipales y de los establecimientos de Beneficencia del año 1901.

Si no se reune número suficiente de vocales para tomar acuerdo queda desde luego convocada nueva sesión para el 29 del actual á igual hora, en cuyo día se tomarán acuerdos sea cual fuere el número de concurrentes por ser de segunda convocatoria según dispone la ley Municipal.

Mahón 12 de Agosto 1902.—El Alcalde, P. A.—Juan Barceló.

EDICTO

Don Mateo Pons Pujol

Recaudador interino de Contribuciones de esta Zona.

Hago saber: que terminado el primer período de la cobranza voluntaria de las contribuciones territorial é industrial y minas correspondiente al tercer trimestre del año actual.

Los contribuyentes que hubiesen dejado de satisfacer sus cuotas, durante los días marcados podrán verificarlo sin recargo en el local donde tengo establecida mi oficina, situado en Mahón calle de la Infanta número 12 desde los días 25 al final del mismo mes.

Los que dejen trascurrir este segundo período sin efectuar el pago, incurrirán en el recargo del 5 p°/o del primer grado de apremio.

Lo que hago público para el conocimiento de los interesados y en cumplimiento á lo prevenido en los artículos 35 y 36 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Mahón 16 Agosto de 1902.—El Recaudador, P. O.—Benito Aguiló.

Administración Depositaría de Hacienda de Mahón.

Desde hoy queda autorizada esta Admón. Depositaria, para admitir ingresos por redenciones del servicio militar á los reclutas del actual reemplazo, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 174 de la Ley de reclutamiento de 21 de Agosto de 1896, y lo ordenado por el Sr. Tesorero de Hacienda de esta Provincia.

Mahón 11 Agosto 1902.—El Administrador Depositario acciden.al, Vicente Orsá.

Tertulia Republicana coalicionista

DE SAN LUIS

En cumplimiento á lo que previene el Reglamento por qué se rige esta Sociedad, se recuerda á los Sres. socios que el próximo martes 19 del actual se procederá á la votación de los Sres. que han de desempeñar los cargos de Secretario, Tesorero y Vocal, por haber cumplido el tiempo reglamentario los Sres. que lo desempeñan.

San Luis 14 Agosto 1902.—P. A. de la Junta de Gobierno.—El Secretario, Antonio Sintes.

Para vender

Lo está la casa núm. 38 de la calle de San Bartolomé.

Informarán en la calle de Ramis número 14.

Sirvienta

Se necesita una. Informarán calle de Gracia 16.

Aviso

En la platería de Juan Tudurí, Plaza del Cármen número 11, se dará trabajo á todas las buenas operarias que lo deseen.

Camarero

En el HOTEL BUSTAMANTE necesitan uno.

Francisco Fábregues, imp.